



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/72740

13/07/2021

141964

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe señalar que, tanto en relación con los acontecimientos en Cuba el 11 de julio de 2021 como con los del 15 de noviembre, el Gobierno de España ha pedido al Gobierno cubano que garantice el derecho de manifestación pacífica y expresión de su ciudadanía. También se sumó a la declaración de la Unión Europea de 29 de julio de 2021 sobre los sucesos del 11 de julio.

A su vez, el Gobierno de España ha tomado medidas concretas orientadas a proteger los derechos humanos en Cuba. En este sentido, cabe destacar las gestiones realizadas para facilitar la salida de miembros de la sociedad civil y activistas cubanos del país hacia España u otros países europeos, como ha sido el caso de Yunior García, uno de los promotores de la marcha convocada para el 15 de noviembre en Cuba.

Destacan, también, las gestiones en favor de figuras como Guillermo Fariñas o José Daniel Ferrer, entre otros. Desde la Embajada de España en La Habana se realiza un seguimiento constante de la situación y se mantiene una interlocución con el entorno de estos activistas para conocer su estado. De igual modo, se está haciendo un seguimiento de los juicios abiertos contra los manifestantes detenidos y procesados.

En relación con el derecho a la libertad de prensa, en el encuentro del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, con su homólogo cubano con motivo de la reunión de Cancilleres Iberoamericanos celebrada en Santo Domingo el 26 de noviembre de 2021, se reiteró la exigencia de devolución de todas las credenciales de la agencia EFE.



El Gobierno de España tiene un firme compromiso con la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todos los países del mundo, incluyendo Cuba.

Madrid, 31 de enero de 2022